

En Los Polvorines, a las catorce y dieciséis horas del diecinueve de diciembre del dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas que forman parte de Orden del día:

GESTIÓN

1. Presentación y aprobación de las actas de las sesiones N°355, N°356 y N°357
2. Cronograma de sesiones ordinarias del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano para el año 2025.
3. Informe de gestión de la Decana.
4. Ratificación de Resoluciones de la Decana Ad Referéndum del Consejo del IDH:

3098 Se otorga licencia con goce de haberes a la investigadora docente Mariana Isabel Larison (DNI N°25.162.436) entre el 13 de noviembre y el 14 de diciembre de 2024, para participar de una estadía de investigación y de una conferencia que se celebrarán en República Checa y Francia, en el marco del artículo 49, apartado I, inciso “e”, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y se declara de interés institucional los estudios para los cuales la ID Larison solicita la licencia.

3099 Se aprueba la convocatoria a adscripción para la formación en docencia de la asignatura "Enseñar en la escuela secundaria y el nivel superior" que se dictará durante el primer semestre de 2025, dirigida por la docente Susana Machicado. Memorando N° 626/24 de la Secretaría Académica del IDH. Cuenta con el aval del Presidente de la CAS.

3101 Se otorga licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía a la docente Mariana Valeria Pérez (DNI. N°26.734.305), desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025, en su cargo de investigadora docente, nivel D1, grado 4, categoría 7, dedicación exclusiva, en el área “La matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, en el marco de lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales en su artículo 49, apartado II, inciso a. Memorando N°634/24 de la Secretaría de Investigación y de la Secretaria Académica del IDH. Cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH. (Se desempeña como Profesora Asociada con dedicación Exclusiva Interina en la Universidad Nacional de Hurlingham)

3102 Se otorga licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía al docente Martín Armelino (DNI N°24.349.330), en su puesto de investigador docente, Profesor Adjunto, nivel C, grado 7, dedicación semiexclusiva, para el área “Política” del Instituto del Desarrollo Humano, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, en el marco de lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales en su artículo 49, apartado II, inciso a. Memorando N°639/24 de la Secretaría de Investigación y de la Secretaria Académica del IDH. Cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH. (Se desempeña como Profesor Asociado con dedicación simple en la Universidad Nacional de San Martín).

3103 Se propone al Rectorado la renovación de las designaciones interinas transitorias para docentes de dedicación simple del IDH para el año 2025. Memorando N°665/24 de la Secretaría Académica del IDH.

3105 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria en un cargo docente con dedicación simple, categoría Jefe de Trabajos Prácticos, de Mariela Cecilia Duhalde, (DNI N°25.133.410) del 01/12/24 al 31/12/24. Memorando N° 647/2024 de la Secretaria Académica

del IDH. (Extensión de la designación por la licencia médica de la ID Cimolai). Memorando N° 647/2024 de la Secretaría Académica del IDH

3106 Se otorga licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía a la docente Erika Adriana Ledesma (DNI N°30.461.587), desde el 1° de enero al 30 de junio de 2025, en su cargo de investigadora docente, jefa de trabajos prácticos, dedicación semiexclusiva, en el área “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, en el marco de lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales en su artículo 49, apartado II, inciso a. Memorando N°648/24 de la Secretaría de Investigación y de la Secretaría Académica del IDH. Cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH. (Se desempeña como Profesora Adjunta con dedicación simple, en la Universidad Nacional de José C Paz)

3107 Se otorga la licencia sin goce de haberes a la investigadora docente Micaela Difalcis (DNI N°33.155.210) para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025, en sus dos cargos de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 49°, apartado II, inciso a. Memorando N° 592/24 de la Secretaría de Investigación y de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen N°424/24 de la Comisión de Recursos Humanos del CIDH. (Se desempeña como Adjunta con dedicación exclusiva en UNGS)

3108 Se otorga licencia sin goce de haberes al investigador docente Nardo Ariel Giménez (DNI 23.511.661) en su puesto de investigador docente, asistente de primera, nivel D2, grado 2, categoría 3, dedicación exclusiva en el área “La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” del Instituto del Desarrollo Humano, para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, del 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2025, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 49°, apartado II, inciso a. Memorando N°681/24 de la Secretaría de Investigación y de la Secretaría Académica del IDH. Cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH. (Se desempeña como Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva interino, en la Universidad Nacional de Hurlingham).

3109 Se otorga la licencia sin goce de haberes a docente Mercedes De los Santos (DNI N°24.083.175) para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, del 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2025, en sus dos cargos de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación simple del área Prácticas de lectura, escritura y oralidad académicas y profesionales de la UNGS, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 49°, apartado II, inciso a. Memorando N°624/24 de la Secretaría de Investigación y de la Secretaría Académica del IDH. Cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH. (Se desempeña como JTP con dedicación exclusiva en UNGS)

3110 Se otorga licencia sin goce de haberes al docente Carlos Jiménez (DNI N° 27.383.260) del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025 para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo, Art. 49, apartado II, inciso a). Memorando N°651/24 de la Secretaría de Investigación y de la Secretaría Académica del IDH. Cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH. (Se desempeña como Secretario Académico del ICO)

3111 Se propone a la Sra. Rectora la renovación de las designaciones interinas para el personal del IDH para el año 2025. Memorando N°690/24 de la Secretaría Académica del IDH.

3112 Se otorga licencia con goce de haberes a la investigadora docente Clea Gerber (DNI N°29.248.375) entre el 13 y el 27 de diciembre de 2024, para participar en sendos eventos académicos que se celebrarán en París, Francia y Neuchâtel, Suiza; en el marco del artículo 50, apartado 3, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales. Memorando N°662/24 de la Secretaría de Investigación y de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°426/24.

3113 Se propone a la Sra. Rectora la designación interina transitoria de Camila De Vivaldi (DNI N°31.206.542), en un puesto de Ayudante Nodocente categoría 6, en la Dirección de Gestión Administrativa de la Dirección General de la Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Desarrollo Humano, entre el 01/01/2025 y el 31/12/2025.

3114 Se propone a la Sra. Rectora la designación interina transitoria de Noelia Adriana Baña (DNI N° 36.022.323), en un puesto de Ayudante No docente en la Dirección de Apoyo a la Gestión Académica de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Desarrollo Humano, desde el 01/01/2025 al 31/12/2025.

3115 Se otorga la licencia sin goce de haberes a la nodocente Yamila Soledad Valenzuela (DNI N°39.707.390) para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025, en su puesto de auxiliar del agrupamiento administrativo, categoría 7, en la Dirección de Gestión Administrativa, de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Desarrollo Humano en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Nodocentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 105°.

3116 Se propone a la Sra. Rectora la designación interina transitoria de Evelyn Elizabeth Funes (DNI N°37.020.041), en un puesto de Ayudante Nodocente categoría 7, en el Departamento de Apoyo Técnico de la Dirección General de la Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Desarrollo Humano, entre el 01/01/25 y el 31/12/2025

OTROS TEMAS DE RECURSOS HUMANOS QUE NO REQUIEREN PASAJE POR COMISION:

5. Propuesta al Consejo Superior de la aceptación de la renuncia de Eduardo Francisco Rinesi (DNI N°16.745.724) al cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva, del Instituto del Desarrollo Humano, en el que fue designada por Resolución (CS) N°6054/2017, a partir de la fecha en que sea designado en un puesto de investigador docente Profesor Titular, como resultado de la sustanciación del concurso N°4388/24. Memorando N°649/24 de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Investigación del IDH.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS (CRRHH):

6. Dictamen de búsqueda 16-2024 (Cerrada) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Profesor/a Adjunto/a, con dedicación semiexclusiva, para el área "La historia: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", en la línea "Historia Política de América Latina en el siglo XX" y el dictado de las asignaturas "Historia Latinoamericana Contemporánea" e "Historia Latinoamericana II". (Por la licencia SGS de Ernesto Bohoslavsky) Memorando N°629/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°427/24.
7. Dictamen de la búsqueda 18-2024 (Cerrada) para incorporar a un/a Investigador Docente categoría Profesor Adjunto/a con dedicación Exclusiva para el área de "La Física, problemas del campo disciplinar y de su enseñanza" en la línea "Didáctica de la Física", para el dictado de las asignaturas "Enseñanza de la Física" y/o "Residencia II en Física". Cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH. Memorando N° 556/24 de la Secretaría de Investigación del IDH
8. Dictamen de búsqueda 18-2024 (Abierta) para incorporar a un/a Investigador Docente categoría Profesor Adjunto/a con dedicación Exclusiva para el área de "La Física, problemas del campo disciplinar y de su enseñanza" en la línea "Didáctica de la Física", para el dictado de las asignaturas "Enseñanza de la Física" y/o Residencia II en Física". (Por la jubilación de Silvia Perez). Memorando N° 674/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°428/24.

-
9. Dictamen de búsqueda 20-2024 para incorporar a un/a docente categoría Ayudante de Primera, con dedicación simple, para el dictado de las asignaturas “Taller de Medios Interactivos I” y “Optativa: Taller de Medios Interactivos II” de la Licenciatura en Comunicación. (Licencia de Pizarro) Memorando de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°429/24.
 10. Dictamen de búsqueda 21-2024 (Cerrada) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Profesor/a Adjunto/a, con dedicación exclusiva, para el dictado de las asignaturas “Historia Argentina Contemporánea” y “Problemas de Historia Argentina Contemporánea” del área “La historia: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” en la línea 1 “Historia Política y Sociocultural de la Argentina Contemporánea”. (Por la próxima jubilación de Jorge Cernadas) Memorando N°685/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°430/24.
 11. Perfil de búsqueda 26-2024 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un investigador/a docente con dedicación semiexclusiva, categoría JTP, para el área La Lengua y La Literatura: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza, en la línea 12 “Literatura Argentina” y el dictado de las asignaturas “Literatura Argentina: Narrativa” y de “Literatura Argentina: Teatro y Poesía”. (Por la jubilación de Muslip) Memorando N°683/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°431/24.
 12. Perfil de búsqueda 27-2024 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un/a docente categoría MAF C para el dictado de la asignatura “Historia de las técnicas y medios de comunicación” de la Licenciatura en Comunicación (Por licencia tipo C del ID Cremona) Memorando N°686/24 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°432/24.
 13. Perfil de búsqueda 28-2024 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un investigador/a docente con dedicación semiexclusiva, categoría Profesor/a Adjunto/a, para el área La Lengua y La Literatura: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza, en la línea 12 “Literatura Argentina” y el dictado de la asignatura “Literatura Argentina: Narrativa” y de “Literatura Argentina: Teatro y Poesía”. (Por la jubilación de Muslip) Memorando N°684/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°433/24.
 14. Perfil de Búsqueda 31/2024 (Cerrada y abierta) para incorporar un docente MAF C para el dictado de la asignatura “Organización escolar” de la Licenciatura en Educación. (Por la licencia por año sabático de la ID Nora Gluz) Memorando N°695/24 de la Secretaria Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°434/24.
 15. Perfil de Búsqueda 30/2024 (Cerrada y abierta) para incorporar a un docente categoría MAF C para el dictado de la asignatura "Taller de Desarrollo Profesional (Núcleo educación Más allá de la escuela)" Taller A y Taller B de la Licenciatura en Educación. (Por licencia por año sabático del ID Oscar Graizer) Memorando N°696/24 de la Secretaria Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°434/24.
 16. Perfil de Búsqueda 32 /2024 (Cerrada y abierta) para incorporar a un/a docente Prof Adjunto/a con dedicación SIMPLE para el dictado de la asignatura Taller de Producción Académica en Educación de la Licenciatura en Educación. (Por la licencia por año sabático de Nora Gluz) Memorando N°698/24 de la Secretaria Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°434/24.
 17. Perfil de Búsqueda 29/2024 (Cerrada y abierta) para formar un banco docente para incorporar un/a docente JTP Simple o MAF D para el dictado de la asignatura “Psicología General” de la Licenciatura en Educación. (Por la licencia de Cimolai). Memorando N°697/24 de la Secretaria Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°435/24.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS INSTITUCIONALES (CAI):

18. Presentación de solicitud de interpretación del artículo N° 15 del Reglamento de funcionamiento de los Comités de carrera y funciones del/de la Directores de carrera al Consejo Superior. Memorando N° 718/24 de la Secretaría Académica del IDH.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (CAS):

19. Propuesta de designación de miembro suplente por el tramo pedagógico que integrará el Comité del Profesorado Universitario de Educación Superior en Física del IDH. Memorando N°655/24 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CAS N°272/24.
20. Designación de los Directores de las Licenciaturas y de los Profesorados Universitarios de Educación Superior del Instituto del Desarrollo Humano. Memorando N°720/24 de la Secretaría Académica del IDH. Cuenta con el aval del Presidente de la Comisión.
21. Presentación del Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social con Financiamiento por Convocatoria Externas, IDEAS-PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO y TRANSFERENCIA Soluciones Científico-Tecnológicas para Áreas del Gobierno Provincial (IP 24-25) “Diagnóstico del sector audiovisual bonaerense y propuestas para una política pública sectorial” dirigido por el ID Leandro González. Memorando N°716/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Cuenta con el aval del Presidente de la Comisión.
22. Propuesta de Presupuesto del posgrado de la Maestría en Interculturalidad y Comunicación - Año 2025. Memorando N°642/24 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CAS N°271/24.
23. Presentación del Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social con Financiamiento por Convocatorias Externas, “Diplomatura Universitaria en Comunicación y Marketing Digital” en el Municipio de Coronel Rosales. Memorando N° 682/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°273/24.
24. Baja del Programa Interno “Espacio de trabajo sobre historia Reciente” bajo la coordinación de la investigadora docente Florencia Levín. Memorando N° 645/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°274/24.
25. Incorporación de integrantes en Proyectos de investigación dirigidos por los investigadores docentes María Gabriela Di Gesú, Juan Rearte y Pablo Sisti. Memorando N°652/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°275/24.
26. Cambio de rol en el proyecto de investigación “La construcción del entramado de física y matemática: el aprendizaje de física en la universidad” dirigido por Silvia Pérez. Memorando N°641/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°276/24.
27. Dictámenes y órdenes de mérito de adscripciones para la formación en investigación para estudiantes y graduados para el año 2025. Memorando N°658/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°277/24.
28. Propuestas de publicaciones “Encontrar la infancia: una experiencia de pensamiento y escritura filosófica” de Gustavo Ruggiero (editor) perteneciente a la colección: “Educación” y presentada por la investigadora docente Cintia Córdoba y “Édouard Glissant. Una poética de lo diverso” de Manuel Rebón, perteneciente a la colección “Pensadores y pensadoras de América Latina” y presentado por el investigador docente Eduardo Rinesi. Memorando N°646/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°278/24.

29. Modificación del período y adecuación de los planes de trabajo de las licencias por año sabático de los investigadores docentes Oscar Graizer y Nora Gluz elevadas por Resolución CIDH N°5715/23. Memorando N°676/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°279/24.
30. Modificación del período de la licencia por razones de estudio Tipo C del investigador docente Juan Pablo Cremonte para el primer semestre de 2025, elevada por Resolución CIDH N°5737/23. Memorando N°672/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°280/24.

Se encuentran presentes:

Presidencia: Julia Smola

Consejeros del CIDH: Eduardo Rinesi, por el claustro de Profesores
Ana Gracia Toscano, por el claustro de Profesores
Gustavo Carnelli, por el claustro de Profesores
Verónica Cáceres, por el claustro de Profesores
Eda Cesaratto, por el claustro de Profesores
María Lucía Molina, por el claustro de Asistentes
Lorena Bassa Figueredo, por el claustro de Asistentes
José Fraguas, por el claustro de Asistentes
Daniela Isla Zuvalde, por el claustro de Asistentes
Marcela Engemann, por el claustro de Asistentes
Leonardo Gaitán, por el claustro de Estudiantes
Catalina Seput, por el claustro de Estudiantes
Leonardo Palermo, por el claustro de Estudiantes
Franco Goitia, por el claustro de Estudiantes
Sandra Emilia Aguilar, por el claustro de Estudiantes

Ausentes con aviso: Alicia Merodo, por el claustro de Profesores
Julio Amadeo Coiro, por el claustro de Nodocentes
Gustavo Middelhoff, por el claustro de Graduados
María Fernanda Astrada, por el claustro de Graduados
Juan Martín Nesprías, por el claustro de Asistentes
Rocío Micaela Berlanga, por el claustro de Estudiantes
Ignacio Nicolás Gambino, por el claustro de Estudiantes
Florencia Belén Benítez, por el claustro de Estudiantes
Sergio Nicolás Garaffa, por el claustro de Estudiantes
Salvador Ignacio Domínguez, por el claustro de Estudiantes

Ausentes sin aviso: Maximiliano Ricardo Fiqueprón, por el Instituto de Ciencias
Laura Reboratti, por el Instituto del Conurbano
Analía Gisele Prado, por el Instituto de Industria
Pablo Santiago Almasia, por el claustro de Nodocentes

A continuación se presenta un resumen de la sesión. Se hace constar que el registro completo del audio de la reunión se encuentra bajo el resguardo de la Secretaría Técnica del CIDH para toda consulta.

GESTIÓN

1. Presentación y aprobación de las actas de las sesiones N°355, N°356 y N°357.

Se someten a votación las actas de las sesiones N°355, N°356 y N°357 del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

2. Cronograma de sesiones ordinarias del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano para el año 2025.

Se presenta el Cronograma de sesiones ordinarias del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano para el año 2025.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

3. Informe de gestión de la Decana.

A continuación se detalla el informe de gestión presentado por las Secretarías del Instituto:

“INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (diciembre de 2024)

Sesión Ordinaria n° 358 del CIDH (19 de diciembre de 2024)

Reponemos algunas cuestiones expuestas en el informe de CS del día 18 de diciembre de 2024.

La rectora informó que las carreras de Ingeniería de la UNGS fueron acreditadas por la CONEAU por 6 años. Felicitamos el trabajo colectivo que incluyó mucho esfuerzo también de la coordinación del Programa de Acceso y Acompañamiento.

Concluyó la 1a matriculación a carreras de grado y pregrado de la Universidad. Contamos con datos parciales que arrojan 2835 inscriptos a la universidad, lo que implica una leve baja con respecto a 2024 (3070) aunque fue más alta que para 2023 (2721). Desagregaremos los datos que corresponden al instituto más adelante en este informe.

La rectora recordó también que el año pasado la UNGS se había presentado a la convocatoria de la SPU que asignaba fondos para la implementación del Sistema de Créditos Académicos Universitarios. Como ya hemos mencionado en anteriores informes, el SACAU es un sistema de crédito que se propone fundamentalmente tres cuestiones: 1) Reducir la brecha entre la duración teórica y la duración real de las carreras; 2) Visibilizar el trabajo autónomo que realizan los y las estudiantes; 3) Establecer el crédito académico como parámetro compartido y comparable con otros sistemas (permitir movilidad regional e internacional). El SACAU fue creado a solicitud del Consejo de Universidad por el Ministerio de Educación en las resoluciones del 15/11/23 (Res Min N° 2598/23) y su puesta en funcionamiento fue prorrogada hasta 2025 a solicitud del CODESOC y de ANFHE (en una comitiva mixta que pude integrar). Como se trató de una iniciativa del CU, el CIN retomó el trabajo sobre la modificación de la normativa del SACAU con la conducción de la Sra. Rectora con Presidenta de la CAA del CIN. Este trabajo concluyó hace pocas semanas con la presentación de las modificaciones al sistema que incluyen: 1) Ampliar el plazo de obligatoriedad para que las carreras nuevas incorporen el sistema de créditos: a partir del 1° de enero de 2027, prorrogable por dos años por la autoridad de aplicación; 2) la

flexibilización de la cantidad de créditos por año (antes establecía 60 créditos por año y ahora este número será en promedio); 3) se respetan los pisos normativos de horas en carreras de grado y pregrado, pero se eliminan los topes máximos de horas.

Hacia fines de este año con la aprobación de esta normativa, se transfirieron los fondos para la creación del SACAU, son fondos muy devaluados ya que es el mismo monto solicitado en 2023 (\$8.000.000) pero permitirán llevar adelante algunas discusiones y actividades. En este sentido, el rectorado convocó a una reunión el 23 de noviembre a decanos y secretarios académicos para hacer una presentación general de los objetivos del SACAU y comenzar un trabajo en conjunto. Tal como comentamos en esa reunión la creación del sistema de créditos representa un desafío institucional que llevará tiempo y muchas discusiones dentro de la universidad y del instituto. Será algo que trascienda una gestión y que llevaremos adelante como lo que es: un debate. (como el SIED).

Este fue un tema fundamental (aunque no el único) del plenario de ANFHE el 2 y 3 de diciembre en la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). Allí participamos con las secretarías, ellas en los foros de extensión, de investigación y académico, respectivamente. Ya hemos destacado la importancia de estos espacios para conocer las realidades diversas de otras instituciones, generar estrategias conjuntas frente a cuestiones de gestión y/o políticas, etc.

En estos días, hemos completado el esquema de participación en el CUCEN (Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales) ámbito en el que participaba más activamente Lucas Catalano. Hemos solicitado la participación de Roberto Ben en la comisión de matemática y de Francisco Kenig en la comisión de física. Al igual que CODESOC y ANFHE, este consejo constituye un ámbito de discusión importantísimo en el que se construyen definiciones en torno a las carreras de ingeniería, tecnicaturas y profesorado en los que, por ejemplo, se discuten los estándares que luego los organismos de acreditación toman como referencia.

Algunas informaciones más sobre el informe de gestión de la rectora:

Concluimos el año con la compra de 40 escritorios que en el 1er semestre estarán instalados en el Módulo 7. (Ya informamos sobre el convenio con PBA para construir la ampliación del módulo y las arduas negociaciones con Nación para la finalización del Módulo 10).

La rectora anunció que la Secretaria Legal y Técnica de la UNGS, la Dra. Susana Lombardi, dejará sus funciones en febrero. Comentó que la decisión de la secretaria se orienta a retomar su actividad profesional y completar su formación académica que desarrolla en la UNM. Se destacó la perspectiva de Susana tanto en DDHH como en Género. Desde aquí podemos decir que extrañaremos mucho la disponibilidad, la afectuosa atención y el profesionalismo de Susana. La rectora no dió aún precisiones sobre quién ocupará su cargo, así que esperamos novedades en febrero.

Último acto de colación de grado 2025: 29 de noviembre, el IDH entregó 20 títulos. Cabe informar que en los 5 actos de colación que tuvieron lugar este año, nuestro instituto entregó 130 títulos.

Situación general de adscripciones en investigación y en docencia:

Investigación

	Adscripciones solicitadas por	Cantidad de postulaciones	Cantidad de adscripciones	Desiertas

	IDs		adjudicadas	
Estudiantes	16	15	10	4
graduades	18	8	7	7
Total	34	23	17	11

Docencia:

	Adscripciones solicitadas por IDs	Cantidad de postulaciones	Cantidad de adscripciones adjudicadas	Desiertas
Estudiantes	43	43	en proceso de evaluación	10
graduades	25	20	en proceso de evaluación	9
Total				

Matriculaciones 2025 a las carreras de grado:

- El período de matriculaciones fue del 04/11 al 08/12 del 2025 y tuvimos un total de 2835 inscriptxs, de los cuales 608 corresponden a carreras del IDH.
- En términos generales para la UNGS, el 2025 registra una disminución respecto del número de matriculaciones para el 2024 que fue de 3200.
- En lo que respecta al IDH, para el 2024 se matricularon 932 estudiantes contra 608 que esperamos en el 2025. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el número actual de inscriptxs es tentativo porque puede incrementarse en los próximos meses, de acuerdo con lo que se observa en años anteriores (cuyo número final abarca inscripciones hasta el mes de abril inclusive).
- En el año 2025 vamos a trabajar en propuestas de actividades de difusión de nuestras carreras en diálogo con lxs directorxs de carreras y de los Comités.

Carrera/ Período de matriculación	2021-01 (16/11/20 25/04/21)	2022-01 (15/11/21 11/04/22)	2023-01 (01/11/22 30/04/23)	2024-01 (01/11/23 30/04/24)	2025-01 (04/11/24 08/12/24)
Lic. Comunicación	179	119	201	189	183
Lic. Educación	76	63	53	74	31
Lic. Estudios Políticos	39	27	24	47	18
Lic. Cultura y Lenguajes Art	52	40	59	44	27

PUES Matemática	103	113	118	142	64
PUES Física	23	19	22	26	12
PUES Economía	16	21	14	22	9
PUES Filosofía	76	57	83	70	43
PUES Historia	201	171	188	192	132
PUES Lengua y Lit.	150	122	153	126	89
Matrícula total IDH	915	752	915	932	608

Pre-inscripciones a posgrado, primera vuelta (diciembre 2024):

MIC: 6 Inscriptos, de los cuales 3 son externos y 3 son internos (graduadxs o trabajandorxs ungs).

EPF: 20 inscriptos, de los cuales 16 son externos y 4 son internos.

COMO TODOS LOS AÑOS, SE ABRIRÁ UN SEGUNDO PERÍODO DE INSCRIPCIONES EN FEBRERO DE 2025.

Elección de los/as directores/as de carreras en el ámbito de los Comités:

Los comités de las 10 carreras del IDH, con su nueva conformación, se reunieron y eligieron a lxs directorxs quienes se postularon y enviaron sus propuestas de actividades para el 2024-2026. Todos estos materiales los tienen disponibles en el Moodle porque forman parte del temario de este Consejo.

Direcciones elegidas:

Lic. Comunicación: Leandro González

Lic. Educación: Gabriela Toledo

Lic. Cultura y Leng. Art.: Lucas Rozenmacher

Lic. Estudios Políticos: Ariana Reano

Prof. Matemática: Marcela Falsetti

Prof. Física: Carlos Vigh

Prof. Economía: Pablo Sisti

Prof. Filosofía: Andrea Paul

Prof. Historia: Ma. Paula González

Prof. Lengua y Literatura: Facundo Nieto

Compartimos con ustedes también algunas de las actividades académicas y de investigación que se desarrollaron durante este mes:

Del 3 al 5 de diciembre se llevaron adelante las III Jornadas del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura: “Tejiendo resistencias: lenguas y subjetividades en disputa. A 10 años del inicio del Profesorado en Lengua y Literatura”, que finalizó con un interesante y emotivo acto de reconstrucción de la génesis del proyecto del profesorado y un cálido y merecido reconocimiento a lxs profesores que participaron de esta carrera ya jubiladxs.

Solicitud de la diplomatura en Comunicación y Marketing Digital por el Municipio de Coronel Rosales y en el marco del Programa Puentes que se dictará el próximo año bajo la modalidad semipresencial.

En el marco del último encuentro del curso de formación continua brindado a través del programa CLIC, Taller de producción audiovisual de ficción a cargo de Felipe Restrepo se desarrolló un casting de actores para llevar adelante una producción audiovisual que se terminará de concretar el año que viene y que será proyectada en distintos festivales de cine alternativo.

Visita de los especialistas belgas en Educación, Jan Masschelein y Maarten Simons. Brindaron una conferencia el día 26 de noviembre que fue coordinada por el rectorado, el Trayecto Pedagógico y la Licenciatura en Educación, a la que asistieron estudiantes, graduades e integrantes de instituciones de formación docente de la región

El 27 de noviembre se presentó el Libro Horacio Gonzalez. Lenguaje y política de Cintia Córdoba (número 35 de la colección Pensadores y Pensadoras) a cargo de Eduardo Rinesi y MP López en el Circuito Cultural Jean Jaures.

Con interesantes intercambios y reflexiones, se presentó en la UNGS el libro Con exportar más no alcanza (aunque neoliberales y neodesarrollistas insistan con eso), de Francisco Cantamutto, Martín Schorr, quien participó de la presentación, y Andrés Wainer. La actividad fue abierta a toda la comunidad y se realizó como cierre de la materia "Historia económica y social argentina", que comparten las tres carreras de Economía de la Universidad: las licenciaturas en Economía Política y en Economía Industrial, del Instituto de Industria (IDEI), y el Profesorado Universitario de Educación Superior en Economía, del Instituto del Desarrollo Humano (IDH)

En este mes también culminó el concurso de reseñas “Biblioteca en temas de géneros” con la entrega de libros de ediciones UNGS a lxs estudiantes premiadxs, actividad enmarcada en el proyecto “Universidad, propuesta académica y género desde la perspectiva de docentes y estudiantes. Estudio exploratorio y comparado entre universidades (UNGS, UNR, UNRC).” que dirige la ID Nuria Yabkowsky

Este mes se emitió el último episodio de L’Mental (episodio 8) conducido por Antonio Cafure y co-producido por UNITV y el área de comunicación y prensa de la UNGS. Se trata de un ciclo de reel que comparte el conocimiento que se genera en la Universidad. Todos los episodios se encuentran disponibles en: la página de la UNGS y en las redes sociales oficiales de la UNGS.

También fue el cierre del segundo taller español para migrantes, a cargo de la profesora Gabriela Krickeberg.

Transcripción literal:

Sra. Presidente (Julia Smola): Sra. Presidente (Julia Smola): Concluyo el informe del día de hoy, y último informe del año. Les agradezco la paciencia y les abro el micrófono a comentarios, consultas y todo esto.

Sí, Consejero Palermo.

Consejero Leonardo Palermo: Bueno, gracias. Buenas tardes a todos, quiero decir que fue muy elocuente el informe. La verdad que fue completo, pero bueno, quería hablar sobre una cuestión que tuvo lugar en el Consejo Superior ayer que fue la votación del Presupuesto Universitario 2025. Nuestro espacio no adhirió, entre otros motivos, porque sabemos que la situación económica es una incertidumbre, una

incógnita. No sabemos cuánto va a cubrir ese presupuesto, si realmente va a alcanzar. Pero también disentimos en un punto más interno, porque entendimos que el proyecto estuvo en nuestras manos tan solo dos días antes de la votación, es un proyecto muy largo, tenía casi 700 páginas. En ese sentido no sé cuántos habrán podido terminarlo antes de aprobarlo. Creo que con este tipo de cuestiones deberíamos tener un poco más de rigurosidad y si es un proyecto tan importante para la Universidad mínimamente con un mes de anticipación, para poder leerlo en profundidad. Hacer enmiendas, hacer contrapropuestas si es necesario. Pero también disentimos porque sabemos que la recuperación de los derechos de los estudiantes, Nodocentes y toda la comunidad universitaria, solamente va a suceder en tanto nos organicemos y podamos llevar adelante nuestros reclamos, nuestra lucha contra este gobierno que vino a vaciar a la educación pública.

Pero también quería agregar que nosotros disentimos, para también dar un ejemplo a nuestros compañeros independientes, a los compañeros que se suman a estas instancias de representación estudiantil y política. Nosotros tenemos que hacer el ejercicio de disentir para poder llevar adelante, en este caso un mensaje concreto. Hubo un problema de comunicación interna, creo que con abstenerse no alcanzaba para manifestarlo.

Por otro lado, hace dos días falleció una compañera muy importante para lo que fue la educación, que fue Beatriz Sarlo, y creo que en muchos de los homenajes y despedidas se habló mucho de la importancia del disenso como forma de construir a futuro consenso. Porque en realidad el disenso no tiene que ver con la enemistad o con la rivalidad, sino con la posibilidad de poder debatir y poder llevar adelante propuestas más importantes y creo que en ese sentido, nosotros deberíamos poder dialogar más en profundidad estas cuestiones que, repito, son importantes. Creo que un proyecto de presupuesto universitario debería haber estado con más anticipación.

Simplemente eso, no es con ánimos de atacar o defender a alguien en particular. Gracias.

Sra. Presidente (Julia Smola): Muchas gracias, Consejero. Si se me permite una aclaración con respecto al tratamiento del Presupuesto. Para informar a todo el plenario, el Presupuesto de la Universidad estuvo confeccionado... ustedes saben que no tenemos proyecto de ley, y lo que hacemos con el ejercicio del Presupuesto 2025, es un ejercicio de distribución del Presupuesto Nacional. Razón por la cual, en general siempre se espera hasta la posibilidad de tener en efecto un presupuesto de ley. Y esto pasa año a año. Nosotros también tenemos sesiones maratónicas para tratar los Presupuestos del Instituto. En general en septiembre se hace la presentación y el tratamiento de la ley nacional, y bueno, parece haber una voluntad manifiesta del Gobierno Nacional de no contar con un presupuesto para 2025, por lo tanto concluyeron las sesiones ordinarias del Parlamento sin un presupuesto, y no están llamadas las extraordinarias con su temario correspondiente. Por lo cual esto es una muy, muy mala noticia para nosotros.

La Universidad sin embargo tiene que hacer ese ejercicio de distribución de lo que repartiría el Gobierno Nacional. La Universidad no fija su propio presupuesto en el sentido de cuánto dinero recibe. Eso se hace en conjunto con el CIN, y esa propuesta se eleva al Ejecutivo Nacional (quien debería considerarla para la confección del Presupuesto que eleva al Poder Legislativo). El Ejecutivo no tuvo en cuenta la propuesta del CIN. Fue creo que un tercio de la propuesta del CIN, ahora no recuerdo bien la cifra, pero fue un porcentaje muy inferior a lo que había dicho el CIN que necesitaban las Universidades nacionales para funcionar con normalidad. Entonces el Rectorado nos acercó un proyecto de resolución del presupuesto y de distribución del presupuesto, en base al Presupuesto Nacional que había acercado el Gobierno al Poder Legislativo y que no fue aprobado. Les cuento en términos generales el procedimiento. De eso nosotros sabemos que el 90% son sueldos, y que solo el 10% tiene que ver con lo que se logra distribuir para todas las actividades que no están comprendidas en los sueldos del personal.

El ejercicio que presentó el Rectorado, tiene que ver, en efecto, como dijo el Consejero, con reponer muchas de las líneas que la Universidad a lo largo de los años fue trazándose como políticas fundamentales a sostener. Por supuesto el financiamiento de esas líneas con el presupuesto que había enviado el Ejecutivo al Congreso, es muy austero por decirlo en términos eufemísticos. O sea, no alcanza. Ese presupuesto no alcanza para sacarnos de las emergencia presupuestaria. Pero es una herramienta que necesitamos tener, orientativa para la gestión de la Universidad. Porque en efecto se van a producir, esperamos, transferencias del Estado Nacional a la Universidad, y la Secretaría de Administración necesita tener líneas de guía para esa ejecución. Del mismo modo, es también una herramienta para reclamar al Estado Nacional que garantice el financiamiento de las universidades, lo cual constituye su obligación. En ese sentido, quiero contarles que ese proyecto fue tratado en dos comisiones de presupuesto, los días 27 de noviembre y 4 de diciembre. Y que las comisiones de presupuesto, que es la más voluminosa del Consejo Superior, la presentó el Secretario de Administración como siempre hace en esas comisiones, y explicó el sentido del presupuesto y los escenarios presupuestarios, porque esto se presenta en tres escenarios presupuestarios... bueno, fue un trabajo arduo, más allá de que la presentación fue el 27, ya venía con un trabajo en la Comisión con los criterios, los lineamientos, cronogramas... y bueno, en efecto, ese proyecto tuvo un dictamen único, y fue el que se votó ayer en el plenario.

Quería aclarar esas cuestiones porque decir que estuvo dos días antes es tal vez para el resto de los consejeros, necesitan tener esa información también. Siempre las cuestiones pueden tenerse con más antelación y al mismo tiempo resulta muy difícil tener con más antelación las cuestiones relativas a lo presupuestario, porque creo yo que hay una voluntad manifiesta de que no podamos prever nuestras actividades y que tengamos que hacerlo a pesar de eso.

Sin lugar a dudas, y este es un comentario aparte, me parece fundamental las otras arenas en las que esta disputa se lleva adelante. Por supuesto, la calle, las asambleas... pero los órganos de cogobierno tienen que seguir haciendo algo que el Gobierno Nacional no quiere que hagamos, que es cogobernar la Universidad. Entonces eso me parece muy importante que valoremos las instancias de luchas que tenemos, pero también las instancias de cogobierno que son el resultado de muchos años de lucha.

Abro nuevamente el micrófono. Consejero Palermo

Consejero Leonardo Palermo: Bueno, gracias por la explicación. Hay cosas que estoy todavía tratando de entender. Valoro estos espacios de cogobierno, sé que son necesarios para poder discutir. Creo en todo caso que lo que puedo aportar yo es esa mirada más crítica para poder aceitar algunas cuestiones de debate que me parece falta un poquito. Yo también estoy teniendo mis primeras experiencias y quiero terminar de entender todo esto. Pero sí, más allá del contexto de austeridad y vaciamiento, deberíamos poder reforzar esos canales de comunicación y de participación, no solamente para los que estamos acá, sino abrirlo también a toda la comunidad universitaria. Hay cosas que para el año que viene, pensando a futuro, podríamos hacer para mejorar esos espacios de comunicación.

Eso solamente. Gracias.

Sra. Presidente (Julia Smola): Muchas gracias, Consejero. ¿Alguien más quiere tomar la palabra en relación con el informe? [*Silencio*] Si no hay más pedidos de palabra, avanzamos con el temario.

Finaliza la transcripción literal.

Se retira de la reunión el Consejero Fraguas.

4. Ratificación de Resoluciones de la Decana Ad Referéndum del Consejo del IDH:

3098 Se otorga licencia con goce de haberes a la investigadora docente Mariana Isabel Larison (DNI N°25.162.436) entre el 13 de noviembre y el 14 de diciembre de 2024, para participar de una estadía de investigación y de una conferencia que se celebrarán en República Checa y Francia, en el marco del artículo 49, apartado I, inciso "e", del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y se declara de interés institucional los estudios para los cuales la ID Larison solicita la licencia.

3112 Se otorga licencia con goce de haberes a la investigadora docente Clea Gerber (DNI N°29.248.375) entre el 13 y el 27 de diciembre de 2024, para participar en sendos eventos académicos que se celebrarán en París, Francia y Neuchâtel, Suiza; en el marco del artículo 50, apartado 3, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales. Memorando N°662/24 de la Secretaría de Investigación y de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°426/24.

Se somete a votación el tema.

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

3099 Se aprueba la convocatoria a adscripción para la formación en docencia de la asignatura "Enseñar en la escuela secundaria y el nivel superior" que se dictará durante el primer semestre de 2025, dirigida por la docente Susana Machicado. Memorando N° 626/24 de la Secretaría Académica del IDH. Cuenta con el aval del Presidente de la CAS.

Se somete a votación el tema.

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

3115 Se otorga la licencia sin goce de haberes a la nodocente Yamila Soledad Valenzuela (DNI N°39.707.390) para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025, en su puesto de auxiliar del agrupamiento administrativo, categoría 7, en la Dirección de Gestión Administrativa, de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Desarrollo Humano en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Nodocentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 105°.

Se somete a votación el tema.

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Reingresa a la reunión el Consejero Fraguas.

3101 Se otorga licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía a la docente Mariana Valeria Pérez (DNI. N°26.734.305), desde el 1 de enero hasta el 31 de

diciembre de 2025, en su cargo de investigadora docente, nivel D1, grado 4, categoría 7, dedicación exclusiva, en el área “La matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, en el marco de lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales en su artículo 49, apartado II, inciso a. Memorando N°634/24 de la Secretaría de Investigación y de la Secretaría Académica del IDH. Cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH. (Se desempeña como Profesora Asociada con dedicación Exclusiva Interina en la Universidad Nacional de Hurlingham)

3102 Se otorga licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía al docente Martín Armelino (DNI N°24.349.330), en su puesto de investigador docente, Profesor Adjunto, nivel C, grado 7, dedicación semiexclusiva, para el área “Política” del Instituto del Desarrollo Humano, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, en el marco de lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales en su artículo 49, apartado II, inciso a. Memorando N°639/24 de la Secretaría de Investigación y de la Secretaría Académica del IDH. Cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH. (Se desempeña como Profesor Asociado con dedicación simple en la Universidad Nacional de San Martín).

3106 Se otorga licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía a la docente Erika Adriana Ledesma (DNI N°30.461.587), desde el 1° de enero al 30 de junio de 2025, en su cargo de investigadora docente, jefa de trabajos prácticos, dedicación semiexclusiva, en el área “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, en el marco de lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales en su artículo 49, apartado II, inciso a. Memorando N°648/24 de la Secretaría de Investigación y de la Secretaría Académica del IDH. Cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH. (Se desempeña como Profesora Adjunta con dedicación simple, en la Universidad Nacional de José C Paz)

3107 Se otorga la licencia sin goce de haberes a la investigadora docente Micaela Difalcis (DNI N°33.155.210) para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025, en sus dos cargos de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 49°, apartado II, inciso a. Memorando N° 592/24 de la Secretaría de Investigación y de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen N°424/24 de la Comisión de Recursos Humanos del CIDH. (Se desempeña como Adjunta con dedicación exclusiva en UNGS)

3108 Se otorga licencia sin goce de haberes al investigador docente Nardo Ariel Giménez (DNI 23.511.661) en su puesto de investigador docente, asistente de primera, nivel D2, grado 2, categoría 3, dedicación exclusiva en el área “La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” del Instituto del Desarrollo Humano, para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, del 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2025, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 49°, apartado II, inciso a. Memorando N°681/24 de la Secretaría de Investigación y de la Secretaría Académica del IDH. Cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH. (Se desempeña como Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva interino, en la Universidad Nacional de Hurlingham).

3109 Se otorga la licencia sin goce de haberes a docente Mercedes De los Santos (DNI N°24.083.175) para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, del 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2025, en sus dos cargos de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación simple del área Prácticas de lectura, escritura y oralidad académicas y profesionales de la UNGS, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias

Nacionales, en su artículo 49°, apartado II, inciso a. Memorando N°624/24 de la Secretaría de Investigación y de la Secretaría Académica del IDH. Cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH. (Se desempeña como JTP con dedicación exclusiva en UNGS)

3110 Se otorga licencia sin goce de haberes al docente Carlos Jiménez (DNI N° 27.383.260) del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025 para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo, Art. 49, apartado II, inciso a). Memorando N°651/24 de la Secretaría de Investigación y de la Secretaría Académica del IDH. Cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH. (Se desempeña como Secretario Académico del ICO)

Se somete a votación el tema.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

3105 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria en un cargo docente con dedicación simple, categoría Jefe de Trabajos Prácticos, de Mariela Cecilia Duhalde, (DNI N°25.133.410) del 01/12/24 al 31/12/24. Memorando N° 647/2024 de la Secretaria Académica del IDH. (Extensión de la designación por la licencia médica de la ID Cimolai). Memorando N° 647/2024 de la Secretaria Académica del IDH

Se somete a votación el tema.

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

3103 Se propone al Rectorado la renovación de las designaciones interinas transitorias para docentes de dedicación simple del IDH para el año 2025. Memorando N°665/24 de la Secretaría Académica del IDH.

3111 Se propone a la Sra. Rectora la renovación de las designaciones interinas para el personal del IDH para el año 2025. Memorando N°690/24 de la Secretaría Académica del IDH.

Se somete a votación el tema.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

3113 Se propone a la Sra. Rectora la designación interina transitoria de Camila De Vivaldi (DNI N°31.206.542), en un puesto de Ayudante Nodocente categoría 6, en la Dirección de Gestión Administrativa de la Dirección General de la Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Desarrollo Humano, entre el 01/01/2025 y el 31/12/2025.

3114 Se propone a la Sra. Rectora la designación interina transitoria de Noelia Adriana Baña (DNI N° 36.022.323), en un puesto de Ayudante No docente en la Dirección de Apoyo a la Gestión Académica de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Desarrollo Humano, desde el 01/01/2025 al 31/12/2025.

3116 Se propone a la Sra. Rectora la designación interina transitoria de Evelyn Elizabeth Funes (DNI N°37.020.041), en un puesto de Ayudante Nodocente categoría 7, en el Departamento de Apoyo Técnico de la Dirección General de la Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Desarrollo Humano, entre el 01/01/25 y el 31/12/2025

Se somete a votación el tema.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

OTROS ASUNTOS DE RECURSOS HUMANOS QUE NO REQUIEREN PASAJE POR COMISIÓN:

5. **Propuesta al Consejo Superior de la aceptación de la renuncia de Eduardo Francisco Rinesi (DNI N°16.745.724) al cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva, del Instituto del Desarrollo Humano, en el que fue designada por Resolución (CS) N°6054/2017, a partir de la fecha en que sea designado en un puesto de investigador docente Profesor Titular, como resultado de la sustanciación del concurso N°4388/24. Memorando N°649/24 de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Investigación del IDH.**

Mediante memorando N°649/24 de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta la propuesta al Consejo Superior de la aceptación de la renuncia de Eduardo Francisco Rinesi (DNI N°16.745.724) al cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva, del Instituto del Desarrollo Humano, en el que fue designada por Resolución (CS) N°6054/2017, a partir de la fecha en que sea designado en un puesto de investigador docente Profesor Titular, como resultado de la sustanciación del concurso N°4388/24.

Se somete a votación el tema.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS (CRRHH):

6. **Dictamen de búsqueda 16-2024 (Cerrada) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Profesor/a Adjunto/a, con dedicación semiexclusiva, para el área "La historia: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", en la línea "Historia Política de América Latina en el siglo XX" y el dictado de las asignaturas "Historia Latinoamericana Contemporánea" e "Historia Latinoamericana II". (Por la licencia SGS de Ernesto Bohoslavsky) Memorando N°629/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°427/24.**
7. **Dictamen de la búsqueda 18-2024 (Cerrada) para incorporar a un/a Investigador Docente categoría Profesor Adjunto/a con dedicación Exclusiva para el área de "La Física, problemas del campo disciplinar y de su enseñanza" en la línea "Didáctica de la Física", para el dictado de las asignaturas "Enseñanza de la Física" y/o "Residencia II en Física". Cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH. Memorando N° 556/24 de la Secretaría de Investigación del IDH**

8. **Dictamen de búsqueda 18-2024 (Abierta) para incorporar a un/a Investigador Docente categoría Profesor Adjunto/a con dedicación Exclusiva para el área de "La Física, problemas del campo disciplinar y de su enseñanza" en la línea "Didáctica de la Física", para el dictado de las asignaturas "Enseñanza de la Física" y/o Residencia II en Física". (Por la jubilación de Silvia Perez). Memorando N° 674/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°428/24.**
9. **Dictamen de búsqueda 20-2024 para incorporar a un/a docente categoría Ayudante de Primera, con dedicación simple, para el dictado de las asignaturas "Taller de Medios Interactivos I" y "Optativa: Taller de Medios Interactivos II" de la Licenciatura en Comunicación. (Licencia de Pizarro) Memorando de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°429/24.**
10. **Dictamen de búsqueda 21-2024 (Cerrada) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Profesor/a Adjunto/a, con dedicación exclusiva, para el dictado de las asignaturas "Historia Argentina Contemporánea" y "Problemas de Historia Argentina Contemporánea" del área "La historia: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza" en la línea 1 "Historia Política y Sociocultural de la Argentina Contemporánea". (Por la próxima jubilación de Jorge Cernadas) Memorando N°685/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°430/24.**

Mediante memorando N°629/24 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta el Dictamen de búsqueda 16-2024 (Cerrada) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Profesor/a Adjunto/a, con dedicación semiexclusiva, para el área "La historia: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", en la línea "Historia Política de América Latina en el siglo XX" y el dictado de las asignaturas "Historia Latinoamericana Contemporánea" e "Historia Latinoamericana II".

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que mediante dictamen de la CRRHH N°427/24, se sugiere aprobar el dictamen de búsqueda.

Mediante memorando N° 556/24 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta el dictamen de la búsqueda 18-2024 (Cerrada) para incorporar a un/a Investigador Docente categoría Profesor Adjunto/a con dedicación Exclusiva para el área de "La Física, problemas del campo disciplinar y de su enseñanza" en la línea "Didáctica de la Física", para el dictado de las asignaturas "Enseñanza de la Física" y/o "Residencia II en Física".

La presentación del asunto cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH, y se sugiere aprobar el dictamen de búsqueda.

Mediante memorando N° 674/24 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta el dictamen de búsqueda 18-2024 (Abierta) para incorporar a un/a Investigador Docente categoría Profesor Adjunto/a con dedicación Exclusiva para el área de "La Física, problemas del campo disciplinar y de su enseñanza" en la línea "Didáctica de la Física", para el dictado de las asignaturas "Enseñanza de la Física" y/o Residencia II en Física".

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que mediante dictamen de la CRRHH N°428/24, se sugiere aprobar el dictamen de búsqueda.

Mediante memorando N°699/24 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta el dictamen de búsqueda 20-2024 para incorporar a un/a docente categoría Ayudante de Primera, con dedicación simple, para el dictado de las asignaturas "Taller de Medios Interactivos I" y "Optativa: Taller de Medios Interactivos II" de la Licenciatura en Comunicación.

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que mediante dictamen de la CRRHH N°429/24, se sugiere aprobar el dictamen de búsqueda.

Y mediante memorando N°685/24 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta el dictamen de búsqueda 21-2024 (Cerrada) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Profesor/a Adjunto/a, con dedicación exclusiva, para el dictado de las asignaturas “Historia Argentina Contemporánea” y “Problemas de Historia Argentina Contemporánea” del área “La historia: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” en la línea 1 “Historia Política y Sociocultural de la Argentina Contemporánea”.

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que mediante dictamen de la CRRHH N°430/24, se sugiere aprobar el dictamen de búsqueda.

Se someten a votación los temas.

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

11. **Perfil de búsqueda 26-2024 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un investigador/a docente con dedicación semiexclusiva, categoría JTP, para el área La Lengua y La Literatura: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza, en la línea 12 “Literatura Argentina” y el dictado de las asignaturas “Literatura Argentina: Narrativa” y de “Literatura Argentina: Teatro y Poesía”. (Por la jubilación de Muslip) Memorando N°683/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°431/24.**
12. **Perfil de búsqueda 27-2024 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un/a docente categoría MAF C para el dictado de la asignatura “Historia de las técnicas y medios de comunicación” de la Licenciatura en Comunicación (Por licencia tipo C del ID Cremonte) Memorando N°686/24 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°432/24.**
13. **Perfil de búsqueda 28-2024 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un investigador/a docente con dedicación semiexclusiva, categoría Profesor/a Adjunto/a, para el área La Lengua y La Literatura: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza, en la línea 12 “Literatura Argentina” y el dictado de la asignatura “Literatura Argentina: Narrativa” y de “Literatura Argentina: Teatro y Poesía”. (Por la jubilación de Muslip) Memorando N°684/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°433/24.**
14. **Perfil de Búsqueda 31/2024 (Cerrada y abierta) para incorporar un docente MAF C para el dictado de la asignatura “Organización escolar” de la Licenciatura en Educación. (Por la licencia por año sabático de la ID Nora Gluz) Memorando N°695/24 de la Secretaria Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°434/24.**
15. **Perfil de Búsqueda 30/2024 (Cerrada y abierta) para incorporar a un docente categoría MAF C para el dictado de la asignatura "Taller de Desarrollo Profesional (Núcleo educación Más allá de la escuela)" Taller A y Taller B de la Licenciatura en Educación. (Por licencia por año sabático del ID Oscar Graizer) Memorando N°696/24 de la Secretaria Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°434/24.**
16. **Perfil de Búsqueda 32 /2024 (Cerrada y abierta) para incorporar a un/a docente Prof Adjunto/a con dedicación SIMPLE para el dictado de la asignatura Taller de Producción Académica en Educación de la Licenciatura en Educación. (Por la licencia por año**

sabático de Nora Gluz) Memorando N°698/24 de la Secretaria Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°434/24.

- 17. Perfil de Búsqueda 29/2024 (Cerrada y abierta) para formar un banco docente para incorporar un/a docente JTP Simple o MAF D para el dictado de la asignatura “Psicología General” de la Licenciatura en Educación. (Por la licencia de Cimolai). Memorando N°697/24 de la Secretaria Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°435/24.**

Mediante memorando N°683/24 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta el perfil de búsqueda 26-2024 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un investigador/a docente con dedicación semiexclusiva, categoría JTP, para el área La Lengua y La Literatura: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza, en la línea 12 “Literatura Argentina” y el dictado de las asignaturas “Literatura Argentina: Narrativa” y de “Literatura Argentina: Teatro y Poesía”.

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que mediante dictamen de la CRRHH N°431/24, se sugiere aprobar el perfil de búsqueda.

Mediante memorando N°686/24 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta el perfil de búsqueda 27-2024 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un/a docente categoría MAF C para el dictado de la asignatura “Historia de las técnicas y medios de comunicación” de la Licenciatura en Comunicación.

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que mediante dictamen de la CRRHH N°432/24, se sugiere aprobar el perfil de búsqueda.

Mediante memorando N°684/24 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta el perfil de búsqueda 28-2024 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un investigador/a docente con dedicación semiexclusiva, categoría Profesor/a Adjunto/a, para el área La Lengua y La Literatura: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza, en la línea 12 “Literatura Argentina” y el dictado de la asignatura “Literatura Argentina: Narrativa” y de “Literatura Argentina: Teatro y Poesía”.

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que mediante dictamen de la CRRHH N°433/24, se sugiere aprobar el perfil de búsqueda.

Mediante memorando N°695/24 de la Secretaria Académica del IDH, se presenta el perfil búsqueda 31/2024 (Cerrada y abierta) para incorporar un docente MAF C para el dictado de la asignatura “Organización escolar” de la Licenciatura en Educación. (Por la licencia por año sabático de la ID Nora Gluz)

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que mediante dictamen de la CRRHH N°434/24, se sugiere aprobar el perfil de búsqueda.

Mediante memorando N°696/24 de la Secretaria Académica del IDH. , se presenta el perfil de búsqueda 30/2024 (Cerrada y abierta) para incorporar a un docente categoría MAF C para el dictado de la asignatura "Taller de Desarrollo Profesional (Núcleo educación Más allá de la escuela)" Taller A y Taller B de la Licenciatura en Educación.

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que mediante dictamen de la CRRHH N°434/24, se sugiere aprobar el perfil de búsqueda.

Mediante memorando N°698/24 de la Secretaria Académica del IDH, se presenta el perfil de búsqueda 32 /2024 (Cerrada y abierta) para incorporar a un/a docente Prof Adjunto/a con dedicación SIMPLE para el dictado de la asignatura Taller de Producción Académica en Educación de la Licenciatura en Educación.

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que mediante dictamen de la CRRHH N°434/24, se sugiere aprobar el perfil de búsqueda.

Mediante memorando N°697/24 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta el perfil de búsqueda 29/2024 (Cerrada y abierta) para formar un banco docente para incorporar un/a docente JTP Simple o MAF D para el dictado de la asignatura “Psicología General” de la Licenciatura en Educación.

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que mediante dictamen de la CRRHH N°435/24, se sugiere aprobar el perfil de búsqueda.

Se someten a votación los temas.

Votación: 15 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 15

Se retira de la reunión la Consejera Bassa Figueredo.

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INSTITUCIONALES (CAI):

- 18. Presentación de solicitud de interpretación del artículo N° 15 del Reglamento de funcionamiento de los Comités de carrera y funciones del/de la Directores de carrera al Consejo Superior. Memorando N° 718/24 de la Secretaría Académica del IDH. Cuenta con el aval del Presidente de la CAI.**

Mediante memorando, se presenta una solicitud de interpretación del artículo N° 15 del Reglamento de funcionamiento de los Comités de carrera y funciones del/de la Directores de carrera al Consejo Superior. Memorando N° 718/24 de la Secretaría Académica del IDH.

La presentación del asunto cuenta con el aval del Presidente de la Comisión de Asuntos Institucionales, manifestando su respaldo a la sugerencia del Comité del Profesorado Universitario de Enseñanza Superior en Filosofía de avanzar en la designación de la Dra. Andrea Paul como coordinadora del mismo y de que el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano solicite al Consejo Superior una interpretación de la norma existente sobre los requisitos para ocupar ese cargo favorable a esa decisión o, si correspondiere, una excepción a esa norma que hiciera posible avanzar en la dirección decidida.

Se somete a votación el tema.

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (CAS):

- 19. Propuesta de designación de miembro suplente por el tramo pedagógico que integrará el Comité del Profesorado Universitario de Educación Superior en Física del IDH. Memorando N°655/24 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CAS N°272/24.**

Mediante memorando N°655/24 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta una propuesta de designación de miembro suplente por el tramo pedagógico que integrará el Comité del Profesorado Universitario de Educación Superior en Física del IDH.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°272/24, se sugiere aprobar la propuesta.

Se somete a votación el tema.

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

20. Designación de los Directores de las Licenciaturas y de los Profesorados Universitarios de Educación Superior del Instituto del Desarrollo Humano. Memorando N°720/24 de la Secretaría Académica del IDH. Cuenta con el aval del Presidente de la CAS.

Mediante memorando N°720/24 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta designación de los Directores de las Licenciaturas y de los Profesorados Universitarios de Educación Superior del Instituto del Desarrollo Humano.

La presentación del asunto cuenta con el aval del Presidente de la Comisión de Asuntos Institucionales.

Se somete a votación el tema.

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

21. Presentación del Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social con Financiamiento por Convocatoria Externas, IDEAS-PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO y TRANSFERENCIA Soluciones Científico-Tecnológicas para Áreas del Gobierno Provincial (IP 24-25) “Diagnóstico del sector audiovisual bonaerense y propuestas para una política pública sectorial” dirigido por el ID Leandro González. Memorando N°716/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Cuenta con el aval del Presidente de la CAS.

Mediante memorando N°716/24 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta el Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social con Financiamiento por Convocatoria Externas, IDEAS-PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO y TRANSFERENCIA Soluciones Científico-Tecnológicas para Áreas del Gobierno Provincial (IP 24-25) “Diagnóstico del sector audiovisual bonaerense y propuestas para una política pública sectorial” dirigido por el ID Leandro González.

La presentación del asunto cuenta con el aval del Presidente de la Comisión de Asuntos Institucionales.

Se somete a votación el tema.

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

22. Propuesta de Presupuesto del posgrado de la Maestría en Interculturalidad y Comunicación - Año 2025. Memorando N°642/24 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CAS N°271/24.

Mediante memorando N°642/24 de la Secretaría Académica del IDH., se presenta la propuesta de Presupuesto del posgrado de la Maestría en Interculturalidad y Comunicación para el año 2025.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°271/24, se sugiere aprobar la propuesta de presupuesto.

Se somete a votación el tema.

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

23. Presentación del Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social con Financiamiento por Convocatorias Externas, “Diplomatura Universitaria en Comunicación y Marketing Digital” en el Municipio de Coronel Rosales. Memorando N° 682/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°273/24.

Mediante memorando N° 682/24 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta el Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social con Financiamiento por Convocatorias Externas, “Diplomatura Universitaria en Comunicación y Marketing Digital” en el Municipio de Coronel Rosales.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°273/24, se sugiere aprobar la presentación del proyecto.

Se somete a votación el tema.

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

24. Baja del Programa Interno “Espacio de trabajo sobre historia reciente” bajo la coordinación de la investigadora docente Florencia Levín. Memorando N° 645/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°274/24.

Mediante memorando N° 645/24 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta la baja del Programa Interno “Espacio de trabajo sobre historia reciente” bajo la coordinación de la investigadora docente Florencia Levín.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°274/24, se sugiere aprobar la baja del programa interno.

Se somete a votación el tema.

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

25. Incorporación de integrantes en Proyectos de investigación dirigidos por los investigadores docentes María Gabriela Di Gesú, Juan Rearte y Pablo Sisti. Memorando N°652/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°275/24.

Mediante memorando N°652/24 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta la incorporación de integrantes en Proyectos de investigación dirigidos por los investigadores docentes María Gabriela Di Gesú, Juan Rearte y Pablo Sisti.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°275/24, se sugiere aprobar las incorporaciones.

Se somete a votación el tema.

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

26. Cambio de rol en el proyecto de investigación “La construcción del entramado de física y matemática: el aprendizaje de física en la universidad” dirigido por Silvia Pérez. Memorando N°641/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°276/24.

Mediante memorando N°641/24 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta el cambio de rol en el proyecto de investigación “La construcción del entramado de física y matemática: el aprendizaje de física en la universidad” dirigido por Silvia Pérez.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°276/24, se sugiere aprobar el asunto.

Se somete a votación el tema.

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

27. Dictámenes y órdenes de mérito de adscripciones para la formación en investigación para estudiantes y graduados para el año 2025. Memorando N°658/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°277/24.

Mediante memorando N°658/24 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presentan dictámenes y órdenes de mérito de adscripciones para la formación en investigación para estudiantes y graduados para el año 2025.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°277/24 se sugiere aprobar el asunto.

Se somete a votación el tema.

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

- 28. Propuestas de publicaciones “Encontrar la infancia: una experiencia de pensamiento y escritura filosófica” de Gustavo Ruggiero (editor) perteneciente a la colección: “Educación” y presentada por la investigadora docente Cintia Córdoba y “Édouard Glissant. Una poética de lo diverso” de Manuel Rebón, perteneciente a la colección “Pensadores y pensadoras de América Latina” y presentado por el investigador docente Eduardo Rinesi. Memorando N°646/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°278/24.**

Mediante memorando N°646/24 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presentan propuestas de publicaciones “Encontrar la infancia: una experiencia de pensamiento y escritura filosófica” de Gustavo Ruggiero (editor) perteneciente a la colección: “Educación” y presentada por la investigadora docente Cintia Córdoba y “Édouard Glissant. Una poética de lo diverso” de Manuel Rebón, perteneciente a la colección “Pensadores y pensadoras de América Latina” y presentado por el investigador docente Eduardo Rinesi.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°278/24, se sugiere aprobar el asunto.

Se somete a votación el tema.

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

- 29. Modificación del período y adecuación de los planes de trabajo de las licencias por año sabático de los investigadores docentes Oscar Graizer y Nora Gluz elevadas por Resolución CIDH N°5715/23. Memorando N°676/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°279/24.**

Mediante memorando N°676/24 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta la modificación del período y adecuación de los planes de trabajo de las licencias por año sabático de los investigadores docentes Oscar Graizer y Nora Gluz elevadas por Resolución CIDH N°5715/23.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°279/24, se sugiere aprobar el asunto.

Se somete a votación el tema.

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

- 30. Modificación del período de la licencia por razones de estudio Tipo C del investigador docente Juan Pablo Cremonte para el primer semestre de 2025, elevada por Resolución CIDH N°5737/23. Memorando N°672/24 de la Secretaría de Investigación del IDH.**

Mediante memorando N°672/24 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta la modificación del período de la licencia por razones de estudio Tipo C del investigador docente Juan Pablo Cremonte para el primer semestre de 2025, elevada por Resolución CIDH N°5737/23.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°280/24, se sugiere aprobar el asunto.

Se somete a votación el tema.

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Florencia Belén Benítez

Salvador Ignacio Domínguez

Pablo Iván Santiago Almasia

Presidente del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Dra. Julia Smola